

TRABAJO FIN DE GRADO



UCAM
UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y DE LA EMPRESA

Departamento de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Empresa

Grado en Administración y Dirección de Empresas

**Análisis de cómo ha afectado el coronavirus en la
economía española**

Autores: Ainhoa Giménez De La Fuente y David Verdejo Soria

Tutor: Dña. Laura Nieto Torrejón

Murcia, 15 de junio de 2020

TRABAJO FIN DE GRADO



UCAM
UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y DE LA EMPRESA

Departamento de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Empresa

Grado en Administración y Dirección de Empresas

**Análisis de cómo ha afectado el coronavirus en la
economía española**

Autores: Ainhoa Giménez De La Fuente y David Verdejo Soria

Tutor: Dña. Laura Nieto Torrejón

Murcia, 15 de junio de 2020

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar queremos agradecer a la universidad su trato impecable de todo su personal desde el primer día, haciéndonos sentir como en casa, tanto conserjes, como el personal de la copistería, los camareros de la cafetería, el servicio de limpieza, gracias a cada uno de ellos por hacernos estos cuatro años más llevaderos y dinámicos con sus charlas y risas diarias con nosotros.

Por supuesto, queremos agradecer a cada uno de los profesores que nos ha impartido clase durante nuestra formación académica; cada uno de ellos ha hecho que terminemos nuestra carrera con todos los conocimientos necesarios, así como su entrega con nosotros a nivel tanto académico como profesional, cada uno de ellos tiene un trozo reservado en nuestro corazón para siempre.

Dentro del grupo de profesores queremos hacer un agradecimiento especial a nuestra tutora del TFG y profesora de Sistema Financiero, Laura Nieto Torrejón, gracias por acompañarnos durante este camino y estar siempre dispuesta a ayudarnos en todo, gracias a ti se ha creado en nosotros el interés por el sistema financiero y todo lo que lo rodea; gracias de corazón por entregarte con nosotros y transmitirnos todos los conocimientos de la forma que lo has hecho.

También, queremos agradecer en nuestro TFG el apoyo de nuestros compañeros y amigos de la carrera, que más que amigos, diríamos que son ya familia, ellos son los que nos han acompañado en los mejores y en los peores momentos durante estos cuatro años, que gracias a ellos, han sido maravillosos.

Por último y no menos importante, queremos reflejar nuestro agradecimiento a nuestras familias, ya que han confiado en nosotros plenamente y han sido los “sufridores” de todos nuestros nervios, estrés y alegrías; este título es en parte vuestro también ¡GRACIAS!

ÍNDICE

ABREVIATURAS	6
LISTAS ESPECIALES.....	7
1. INTRODUCCIÓN	9
2. ¿QUÉ ES EL CORONAVIRUS?	11
3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA ANTES DE LA COVID-19.....	13
4. EFECTOS DE LA COVID-19 EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA	15
5. EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LA PANDEMIA EN LAS EMPRESAS DEL IBEX 35.....	17
5.1. EVOLUCIÓN SECTOR ENERGÍA.....	19
5.2. EVOLUCIÓN SECTOR BIENES DE CONSUMO.....	21
5.3. EVOLUCIÓN SECTOR MATERIALES BÁSICOS, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	23
5.4. EVOLUCIÓN SECTOR SERVICIOS FINANCIEROS	25
5.5. EVOLUCIÓN SECTOR SERVICIOS INMOBILIARIOS	27
5.6. EVOLUCIÓN SECTOR TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES.....	28
5.7. EVOLUCIÓN SECTOR TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES.....	30
6. MEDIDAS ECONÓMICAS ADOPTADAS POR ESPAÑA, FRANCIA E ITALIA PARA HACER FRENTE AL COVID-19.....	33
6.2. MEDIDAS DE ITALIA	36
6.3. MEDIDAS DE FRANCIA	37
6.4. CONCLUSIONES OBTENIDAS UNA VEZ COMPARADAS LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LOS TRES PAÍSES.....	37
7. MEDIDAS ECONÓMICAS ADOPTADAS POR EL BANCO CENTRAL EUROPEO (BCE) PARA HACER FRENTE A LA CRISIS ECONÓMICA CAUSADA POR EL COVID-19.....	39
8. ANÁLISIS DE LAS VÍAS DE FINANCIACIÓN PARA ESPAÑA: EUROBONOS VS MEDE	41
8.1. EFECTOS ECONÓMICOS NEGATIVOS DEL USO DE LOS CORONABONOS.....	43
8.2. COSTE QUE SUPONDRÍA PARA ESPAÑA EL USO DE LOS CORONABONOS O DEL MEDE	43
9. CONCLUSIÓN	45
10. BIBLIOGRAFÍA	47

ABREVIATURAS

- COVID-19: enfermedad por el nuevo coronavirus
- IBEX 35: principal índice bursátil de referencia de la bolsa española elaborado por Bolsas y Mercados Españoles
- OMS: Organización Mundial de la Salud
- EEUU: Estados Unidos
- UE: Unión Europea
- INE: Instituto Nacional de Estadística
- ERTE: Expediente de Regulación Temporal de Empleo
- PIB: Producto Interior Bruto
- IEE: Instituto de Estudios Económicos
- SIBE: Sistema de Interconexión Bursátil Electrónico
- BBVA: Banco Bilbao Vizcaya Argentina
- SEOPAN: Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras
- ODF-Funcas: Observatorio de la Digitalización Financiera de Funcas
- BIF: Barómetro de Innovación Financiera
- FAI: Federación de Asociaciones Inmobiliarias
- TIC: Tecnologías de la información y la comunicación
- IATA: Asociación Internacional del Transporte Aéreo
- BE: Banco de España
- UCIS: Unidad de cuidados intensivos
- PYMES: Pequeñas y medianas empresas
- IVA: Impuesto al valor agregado
- BCE: Banco Central Europeo
- CSPP: Programa de compras de bonos corporativos
- ACC: Reclamaciones Adicionales de Crédito
- ICO: Instituto de Crédito Oficial
- MEDE: Mecanismo Europeo de Estabilidad
- BEI: Banco Europeo de Inversiones
- FMI: Fondo Monetario Internacional
- SARS: Síndrome agudo respiratorio severo

LISTAS ESPECIALES

GRÁFICO 1: PAÍSES CON MÁS MUERTES Y CASOS DE CORONAVIRUS .	11
GRÁFICO 2: COMPARACIÓN DE LA VARIACIÓN DIARIA DEL SECTOR PETRÓLEO Y ENERGÍA CON EL IBEX 35	1
GRÁFICO 3: COMPARACIÓN DE LA VARIACIÓN DIARIA DEL SECTOR DE BIENES DE CONSUMO CON EL IB EX 35	22
GRÁFICO 4: COMPARACIÓN DE LA VARIACIÓN DIARIA DEL SECTOR MATERIALES BÁSICOS, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN DE CONSUMO CON EL IBEX 35.....	23
GRÁFICO 5: COMPARACIÓN DE LA VARIACIÓN DIARIA DEL SECTOR SERVICIOS FINANCIEROS CON EL IBEX 35	25
GRÁFICO 6: COMPARACIÓN DE LA VARIACIÓN DIARIA DEL SECTOR SERVICIOS INMOBILIARIOS CON EL IBEX 35.....	27
GRÁFICO 7: COMPARACIÓN DE LA VARIACIÓN DIARIA DEL SECTOR TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES CON EL IBEX 35	28
GRÁFICO 8: COMPARACIÓN DE LA VARIACIÓN DIARIA DEL SECTOR SERVICIOS DE CONSUMO CON EL IBEX 35	30
TABLA 1: MEDIDAS REALIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA, ITALIA Y FRANCIA	33

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es evaluar el impacto que ha sufrido la economía española con motivo del coronavirus, analizando las cotizaciones de las empresas que forman parte del IBEX35, así como el propio índice bursátil; para ello se han agrupado las empresas por sectores, para poder apreciar que sectores han están más afectados y cuáles más beneficiados.

En relación a cómo ha sufrido la economía española, se ha investigado y recopilado las medidas que tanto el gobierno, el Banco de España y el Banco Central Europeo han tomado para reducir el impacto negativo; además se han analizado las medidas que se han tomado en otros países europeos donde el COVID-19 ha tenido un gran impacto, como es el caso de Francia e Italia, con el objetivo de evaluar las diferentes soluciones que se le da a la crisis sanitaria y ver cuál de ellas es la más efectiva y reduce el impacto económico en el país.

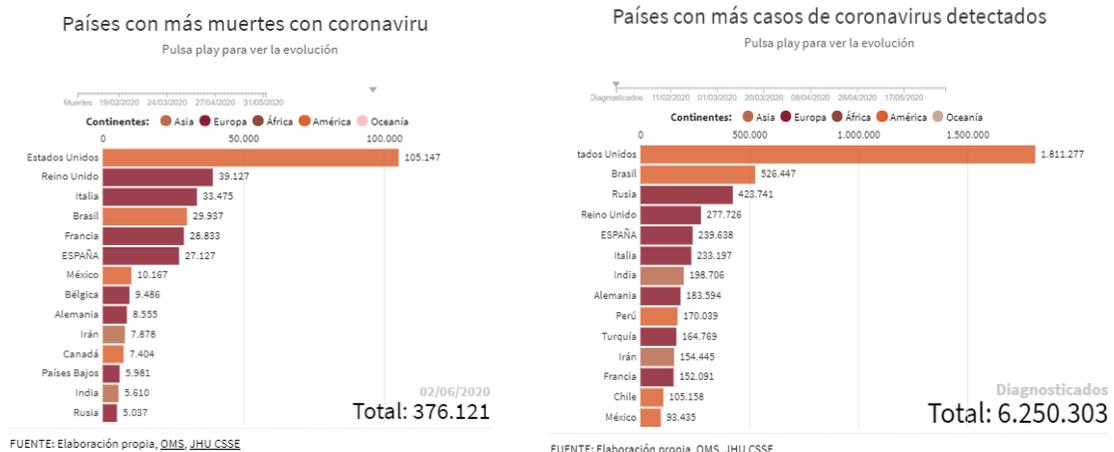
2. ¿QUÉ ES EL CORONAVIRUS?

La COVID-19, el nuevo tipo de coronavirus, es una enfermedad infecciosa, que tuvo su origen en Wuhan (China) en diciembre de 2019, su origen no está claro, pero los últimos estudios apuntan que al principio se trataba de un tipo de SARS que se daba en animales únicamente, pero que una vez que mutó, ya se contagiaba a las personas. Los investigadores de la Universidad de Pekín y del Instituto Pasteur de Shanghai han extraído de un estudio, que existen dos cepas principales relacionadas con el COVID-19, una cepa está provocando el 70% de los casos y es más vírica y agresiva, mientras que existe otra cepa que afecta solo al 30% de los contagiados, siendo esta menos virulenta.

Al principio la mortalidad de este virus se comparó con la de la gripe normal, pero Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), afirmó que el Covid-19 tiene una mortalidad diez veces mayor que la de la gripe común, dejando ya más de 6,06 millones de personas contagiadas y 376 mil fallecidos a nivel mundial, siendo EEUU el país con más personas contagiadas y fallecidas.

En el siguiente gráfico se muestran los países con más muertes y contagios por coronavirus a nivel mundial

GRÁFICO 1: PAÍSES CON MÁS MUERTES Y CASOS DE CORONAVIRUS



Fuente: elaboración OMS, JHU CSSE

Cómo se observa en el gráfico 1, EEUU es el país más afectado por el coronavirus, teniendo el mayor número de contagiados como de fallecidos; dentro de los países de la Unión Europea, Italia es el país con más fallecidos a fecha de elaboración del gráfico (5 de junio de 2020) mientras que España es el país con más contagiados de la eurozona.

La cifra más escandalosa son los contagios y los fallecidos a nivel mundial, arrebatando el virus 376.121 vidas y dejando a 6.250.3030 diagnosticados, como muestran las cifras se trata de una de las pandemias más serias que ha sufrido la humanidad en las últimas décadas.

3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA ANTES DE LA COVID-19

En España se detectó la presencia de la Covid-19 el 24 de febrero de 2020, sin embargo, los efectos de esta enfermedad, ya habían tenido impacto en la economía española, y es que la crisis sanitaria en China también tuvo efectos negativos en la economía de la Unión Europea (UE), debido a que China vio detenida su producción y es uno de los principales fabricantes de bienes intermedios que abastecen al mercado europeo.

China redujo su producción enero y febrero de 2020, en términos interanuales un 13,50%, primera caída desde que abrió su mercado exterior en 1990, como consecuencia de esto, la Comisión Europea, el 13 de marzo de 2020, informó que se esperaba un 1,1% de descenso en la economía de la UE, frente a un 1,4% de crecimiento que se esperaba si no hubiese existido dicha pandemia.

España, según el periódico El País que ha realizado un análisis con los datos ofrecidos por el INE, la economía española tuvo un crecimiento del 2% en 2019, cuatro décimas menos que en 2018, como consecuencia del Brexit y de los primeros efectos del COVID-19 en China en diciembre de 2019; el periódico asegura que si no llega a ser por la presencia del coronavirus en el país asiático, España hubiese cerrado el año con mejores cifras, ya que entre octubre y diciembre, la actividad en España creció un 0,5%, una décima más que en los dos trimestres anteriores, así como un descenso del paro del 0,3% de octubre de 2019 a diciembre de 2019 (dato ofrecido por datosmacro.com).

En el siguiente apartado, se van analizar las consecuencias económicas que España ha sufrido con motivo del coronavirus.

4. EFECTOS DE LA COVID-19 EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

En España, como en el resto del mundo, el Covid-19 ha supuesto un punto de inflexión y de recesión, tanto el virus en si como por las medidas que se han tenido que tomar para evitar una propagación mayor y más fallecimientos.

Las medidas que se han llevado a cabo, como el confinamiento de las personas en sus domicilios, el cese de las actividades no esenciales, la paralización casi total del sector de los servicios y las limitaciones de movilidad de la población, han tenido como consecuencia una reducción del 4,6% (dato ofrecido por el Banco de España) de personas afiliadas a la Seguridad Social, así como un alto porcentaje de personas se han visto afectadas por los expedientes de regulación temporal de empleo, conocidos principalmente como los ERTES.

La demanda interna española se ha visto astringida por toda esta situación, al igual que la demanda exterior, ya que la pandemia ha afectado a nivel mundial, por lo que todo el mercado tanto el nacional, como el internacional, se ha visto retraído y ha sufrido grandes recesiones.

Diferentes estudios realizados por el Banco de España, llegan a la conclusión de que el PIB español en 2020 sufrirá un retroceso entre el 6,6% y el 8,7%, aunque afirma que si el estado de alarma dura unas doce semanas el PIB sufrirá un descenso del 13,60%.

Por lo tanto, la pandemia ha contraído la economía y ha destruido parte de la riqueza nacional, ya que el país ha estado prácticamente paralizado, sin movimientos de capital por parte de empresas y de los habitantes.

Las mayores pérdidas de dinero en el país se han producido por el cese de las actividades del sector servicios, debido a que este sector representa el 77,90% del empleo total en España según el Instituto de Estudios Económicos (IEE), y el 74,20% del PIB español.

Todos los estudios realizados tanto por el INE, como por economistas como Federico Steinberg y Simon Wren-Lewis, entre tantos, llegan a una

misma conclusión y es que los efectos de la pandemia en la economía española dependerán en gran medida de la duración del estado de alarma, como corrobora Carlos Cuatrecasas, socio de Estrategia de KPMG en el artículo “El impacto económico del covid-19, más allá de 2020” publicado en la página oficial de KPMG

5. EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LA PANDEMIA EN LAS EMPRESAS DEL IBEX 35

En este apartado se va analizar el impacto económico que ha causado la crisis sanitaria en las empresas españolas, para evaluar dicho resultado, se van analizar las empresas que forman el IBEX 35; se toma esta referencia ya que el IBEX 35 es el índice bursátil por excelencia de referencia de la bolsa española, está formado por las 35 empresas españolas que más capitalización, liquidez y volumen negociado tienen, de todas las que cotizan en el Sistema de Interconexión Bursátil Electrónico (SIBE) en las cuatro bolsas que tiene España.

Para realizar el análisis de las consecuencias económicas en las distintas organizaciones, se han dividido las 35 empresas que conforman el IBEX 35 en siete sectores; la clasificación es la siguiente:

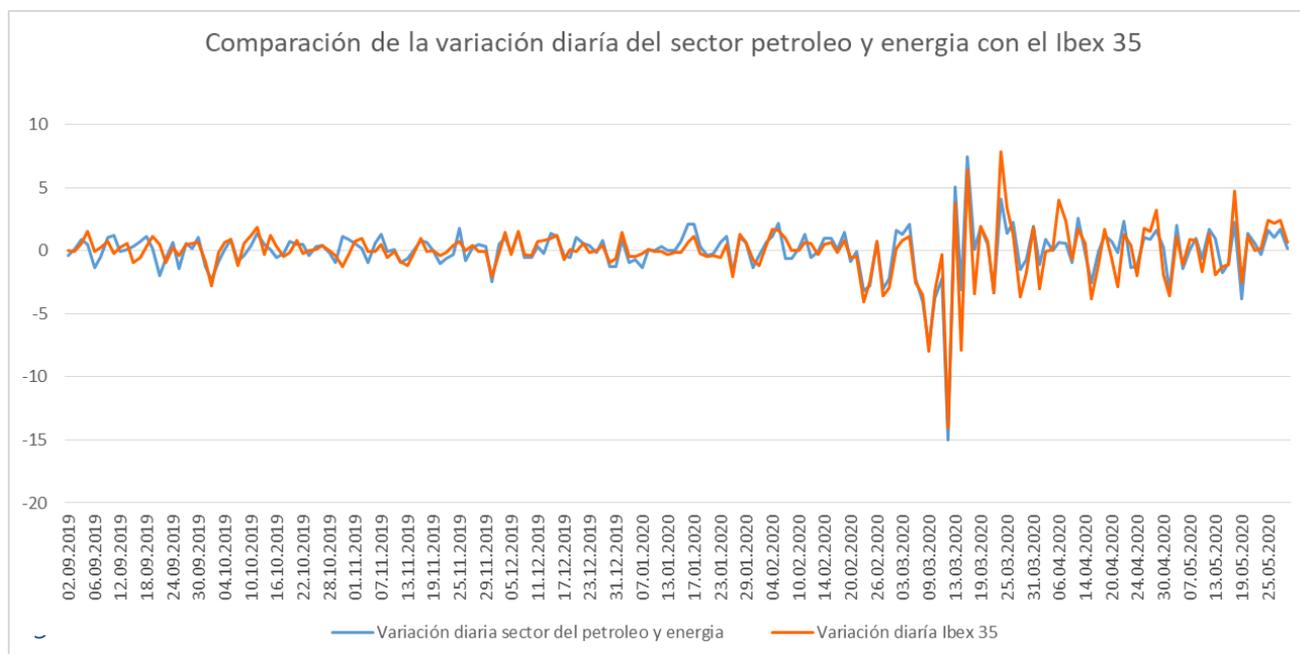
- **Sector de petróleo y energía**
 1. Naturgy energy repsol
 2. Enagás
 3. Endesa
 4. Ence energía y celulosa
 5. Iberdrola
 6. Red eléctrica corporación group
 7. Siemens gamesa renewable energy
- **Sector de materiales básicos, industria y construcción**
 8. Arcelor mittal
 9. Acerinox
 10. Acciona
 11. Grupo ACS
 12. Grupo ferrovial
 13. CIE automative
 14. Cellnex
- **Sector de bienes de consumo**
 15. Griflox clase A
 16. Inditex

17. Viscofan
 - **Sector de servicio de consumo**
18. Amadeus
19. Aena
20. Ferrovial
21. International consolidat. Airlines group (IAG)
22. Mediaset españa comunicación
23. Meliá hotels
 - **Sector de servicios financieros**
24. Banco bilbao vizcaya argentina (BBVA)
25. Banco santander
26. Banco sabadell
27. Bankinter
28. Caixabank
29. Bankia
30. Mapfre
 - **Sector de servicios inmobiliarios**
31. Inmobiliaria colonial
32. Merlin properties
 - **Sector de tecnología y telecomunicaciones**
33. Indra, serie A
34. Telefónica
35. Masmovil

Una vez realizada la clasificación anterior, se procede al estudio de cómo han fluctuado los diferentes sectores en comparación con el IBEX 35 por el Coronavirus; de cada sector se detalla un gráfico que muestra de forma visual como han sufrido día a día las cotizaciones de las diferentes empresas los efectos de la pandemia; seguidamente se detalla la explicación de porqué y como se han producido las caídas en la bolsa, analizando las cotizaciones desde septiembre de 2019 hasta mayo de 2020, para poder estudiar cómo estaban las empresas antes de que el virus tuviese presencia y así poder analizar de una forma objetiva y clara, el impacto de la pandemia en los distintos sectores.

5.1. EVOLUCIÓN SECTOR ENERGÍA

GRÁFICO 2: COMPARACIÓN DE LA VARIACIÓN DIARIA DEL SECTOR PETRÓLEO Y ENERGÍA



Fuente: elaboración propia mediante los datos ofrecidos por investing.com

El sector energía mantiene un ritmo constante de fluctuaciones desde septiembre hasta el 24 de febrero de 2020, donde se puede observar en el grafico dos un pico de bajada, esto se debe a que dicho día entra el coronavirus en España, sufriendo el IBEX 35 el mayor desplome desde el Brexit, como consecuencia al miedo generalizado en el país.

Una vez que el COVID-19 tiene mayor presencia en el país, las cotizaciones del sector energía van variando, sufriendo su mayor caída, el 12 de marzo de 2020, día en el que se multiplican los casos de coronavirus en el país, pasando de 500 contagiados a 800 personas infectadas en un día; desde este día el sector va mejorando poco a poco, aunque sufre caídas cuando aumentan los casos de contagiados y de fallecidos en el país, hasta que se experimenta una subida exponencial el 17 de marzo de 2020, obteniendo el sector las cotizaciones más altas de todo el periodo, esta subida se produce justo tres días después de que el presidente, Pedro Sánchez, decretase el estado de alarma (14 de marzo) además el 17 de marzo de 2020 se produce en España una recuperación abismal de personas recuperadas, esta recuperación repentina se puede asociar a que las personas debían

permanecer en sus domicilios y por lo tanto, se iba a incrementar el consumo de energía de los hogares, además las empresas dedicadas al sector primario y secundario seguían su ritmo normal de trabajo, consumiendo la misma energía y petróleo.

Otra caída que cabe analizar, es la sufrida en el sector el día 30 de marzo, dos días después de que el Gobierno anunciase el cese de todas las actividades económicas no consideradas como esenciales; por lo que, las empresas de energía y consumo veían reducidas sus ventas, y como consecuencia sus cotizaciones debido a que la paralización de toda la actividad y producción de las empresas repercute en una reducción del consumo tanto de petróleo como de energía, por lo que los beneficios esperados de las empresas destinadas a este sector se van a ver afectados, por consiguiente, se hacen menos atractivas para los inversores y esto hace que disminuyan sus cotizaciones de la bolsa.

Como análisis global del comportamiento del sector petróleo y energía durante el tiempo en el que el COVID-19 ha tenido más presencia en España, se extrae como conclusión relevante, que el sector ha ido variando a la par que el IBEX 35, sin sufrir muchas caídas vertiginosas, fluctuando la mayoría de las cotizaciones diarias en el intervalo (5, -5); este sector no se ha visto muy perjudicado por la pandemia, ya que desde los primeros infectado mundiales en China hasta el 28 de mayo ha disminuido sus cotizaciones una media de - 2,58%.

5.2. EVOLUCIÓN SECTOR BIENES DE CONSUMO

GRÁFICO 3: COMPARACIÓN DE LA VARIACIÓN DIARIA DEL SECTOR DE BIENES DE CONSUMO CON EL IBEX 35



Fuente: elaboración propia mediante los datos ofrecidos por investing.com

Como se puede apreciar en el gráfico 3, el sector servicios de bienes de consumo no sufre caídas importantes por la entrada del covid-19 en España, al igual que tampoco experimenta variaciones significativas por la presencia del virus en los demás países, va variando al mismo ritmo, prácticamente, que el IBEX 35; pero es el 13 de febrero de 2020, antes de que entrase el COVID-19 en España, cuando este sector sufre su mayor caída en bolsa, ese día se produce el primer caso de coronavirus en Italia, por lo que se puede relacionar dicho descenso con esta noticia, debido a la incertidumbre que se produjo en toda Europa con la presencia del virus en el país italiano.

El sector de los bienes de consumo ha sido uno de los que menos variaciones ha experimentado en el IBEX 35, y es que incluso, cuando el índice bursátil sufre su mayor caída el 13 de marzo de 2020, este sector desciende de forma insignificante en relación al IBEX y a los demás sectores; además, el sector durante la época de la pandemia tiene crecidas en sus cotizaciones diarias, situándose la mayoría de la veces por encima de la media del IBEX 35, y es que como afirma el periódico la vanguardia, ha sido el sector que ha incrementado sus ventas en época de pandemia y confinamiento, ya que

recoge tanto los bienes de consumo perecederos como duraderos, y afirma que, por ejemplo, las farmacias han incrementado sus ventas un 3%, los supermercados, afirma el periódico el confidencial, han experimentado su mayor aumento de ventas, disparándose un 71% debido al aprovisionamiento de alimentos que han realizado las familias españolas.

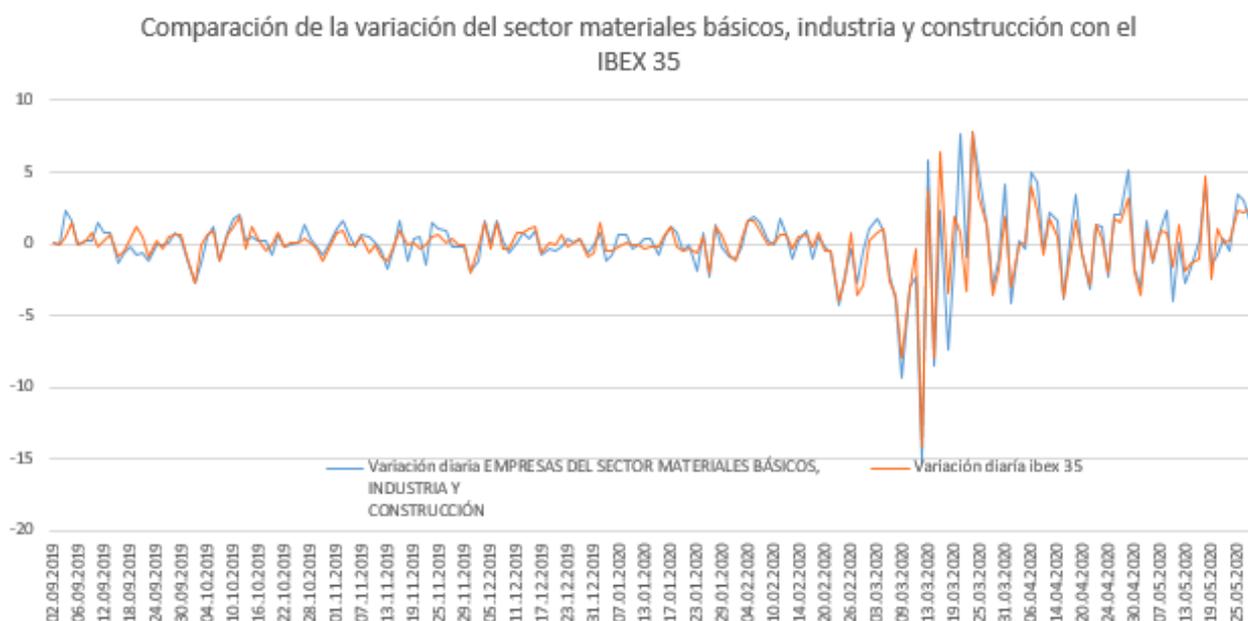
Por lo que, se puede decir, que este sector ha sido el menos perjudicado de la pandemia, también han influido mucho las ventas por internet, que han crecido exponencialmente sobre todo en las tiendas de alimentación, alcanzando los supermercados un registro de ventas online en marzo histórico, según Ignacio Biedma, (experto en distribución Niesel), alcanzado esta forma de vender una subida en dicho mes del 48,10%, siendo esta subida tres veces mayor a las ventas que se realizaban antes de la pandemia, aumentando un 74% la distribución de los alimentos a los domicilios la segunda semana de confinamiento.

El periodo La Vanguardia, asegura que el sector de bienes de consumo va a ser el que antes se recupere de las fisuras que ha sufrido por el coronavirus, afirmando que las actividades destinadas a la alimentación, medio ambiente y tecnología son las que mayor capacidad de recuperación van a tener, postulando que la alimentación crecerá un 10% más que en el 2019; así como las empresas farmacéuticas crecerá entre un 2-3% más que el año pasado debido a la demanda de productos tanto de prevención como de protección como los tratamientos para el COVID-19.

Otra reflexión a la que se llega con la información recolectada para el estudio, es que el grado de recuperación de este sector dependerá en gran medida del grado de adaptación de las empresas, tendrán que centrarse en abrir plataformas digitales, como consecuencia al nuevo estilo de vida que va adquirir la sociedad, ya que se espera que las ventas online aumenten exponencialmente.

5.3. EVOLUCIÓN SECTOR MATERIALES BÁSICOS, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN

GRÁFICO 4: COMPARACIÓN DE LA VARIACIÓN DIARIA DEL SECTOR MATERIALES BÁSICOS, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN DE CONSUMO CON EL IBEX 35



Fuente: elaboración propia mediante los datos ofrecidos por investing.com

El sector de la construcción ha sido uno de los más golpeados por el COVID-19, ya que ha sufrido grandes caídas las cotizaciones de sus empresas en la bolsa, las más destacadas fueron el 9 de marzo de 2020 con un descenso del 64,96% y el 12 de marzo de 2020 con una caída del 106,53%; a pesar de ser estos dos días los más impactantes para este sector, analizando las variaciones diarias, se observa que ha sufrido durante todo el periodo de la pandemia unas pérdidas importantes, con bajadas casi constantes en sus cotizaciones diarias, bien es verdad que había días que parecía que el sector se estaba recuperando, pero no era así, después de un buen dato, las cotizaciones bajaban a un ritmo escandaloso.

La evolución de las cotizaciones de las empresas de este sector están estrechamente relacionadas con las decisiones que adoptaba el gobierno, ya que el cese de las actividades económicas de sus empresas provocó un gran

desconcierto para sus inversores, lo que tuvo como consecuencia un desplome de sus acciones.

Pero estos sectores no solo se han visto afectados por la pandemia en España, sino que su recesión también ha sido provocada por el impacto del virus en diferentes países, principalmente por la presencia del COVID-19 en China y en EEUU, debido a las estrechas relaciones bilaterales que mantiene el sector industrial español con el de estos países. El parón de la actividad industrial en China, produjo en el sector industrial español, como indica el periódico La Vanguardia, una falta de aprovisionamiento de bienes intermedios que eran esenciales para que las empresas españolas pudieran desarrollar su actividad con total normalidad.

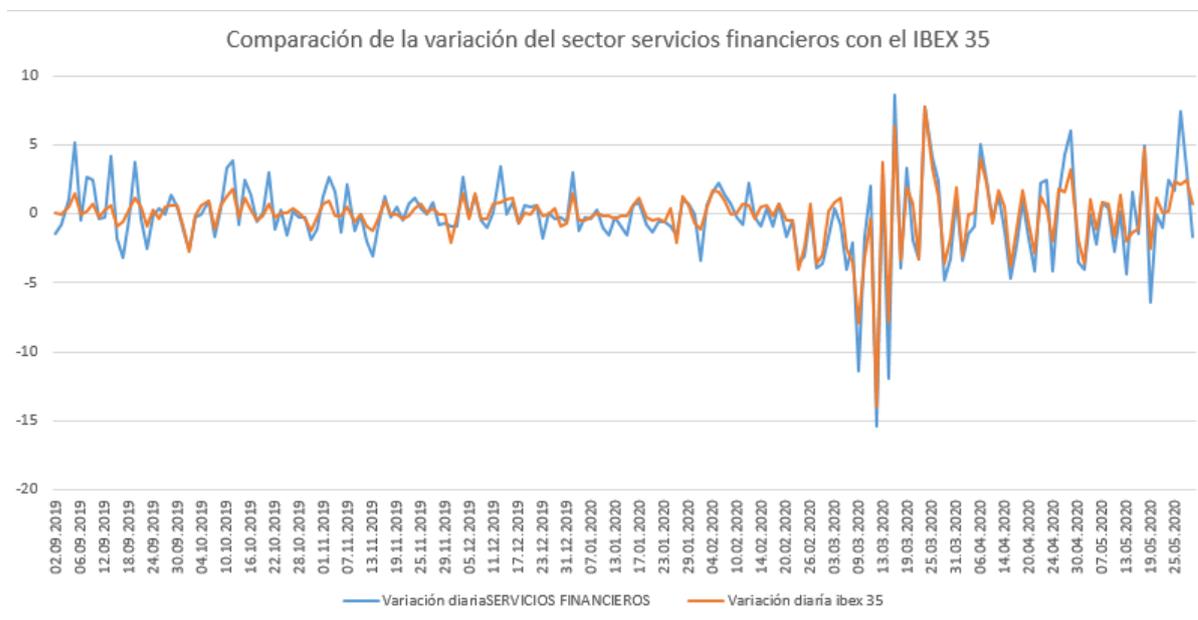
Otro factor que ha influido en la caída de las cotizaciones de este sector en la bolsa, ha sido el cese temporal de la construcción, siendo uno de los sectores más perjudicados por esta medida, ya que, según los estudios que ha llevado a cabo la Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (SEOPAN), cada mes de inactividad, supone a las empresas constructoras unas pérdidas de 12.400 millones de euros,; aunque esta situación afecte a todas las empresas nacionales de este sector, las más golpeadas han sido las empresas de Madrid, Barcelona y las Islas Baleares, según los estudios que ha llevado a cabo la Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarios de Infraestructuras (SEOPAN).

El Diario Vasco, publicó una noticia afirmando que los sectores de la Industria y de la Construcción habían sido los más afectados por el parón de las actividades empresariales, ya que, han tenido que cerrar por completo y dejar a cero todas sus actividades, debido a que en estas empresas el teletrabajo no se puede aplicar.

La recuperación de estos sectores va a producirse de forma lenta, debido a la gran recesión que ha sufrido tanto a nivel de producción, de abastecimiento, como de empleo, han sido muchas personas de este sector las que se han visto introducidas en un ERTE.

5.4. EVOLUCIÓN SECTOR SERVICIOS FINANCIEROS

GRÁFICO 5: COMPARACIÓN DE LA VARIACIÓN DIARIA DEL SECTOR SERVICIOS FINANCIEROS CON EL IBEX 35



Fuente: elaboración propia a partir de datos de investing.com

El sector de servicios financieros tiene que hacer frente a dos escenarios por esta pandemia, por un lado tiene que adaptar su forma de trabajo y adecuar todas las plataformas para poder dar sus servicios de forma online, y por otro lado tienen que ayudar a sus clientes tanto particulares como empresas a superar los tiempos difíciles que se están viviendo a nivel económico.

El sector financiero juega un importante papel en la recuperación de la economía del país, por lo tanto, los bancos están pidiendo que se les dote de mayor liquidez para responder a las exigencias tanto de particulares como de empresas que han visto su situación económica debilitada a causa de la pandemia, pero los bancos también tienen que hacer sacrificios y van a verse en la obligación de refinanciar las deudas de sus clientes, lo que va a desembocar en un aumento del tipo de interés.

Como se puede observar en el gráfico 5, el sector financiero no ha evolucionado de forma paralela al IBEX 35, sino que ha experimentado tanto

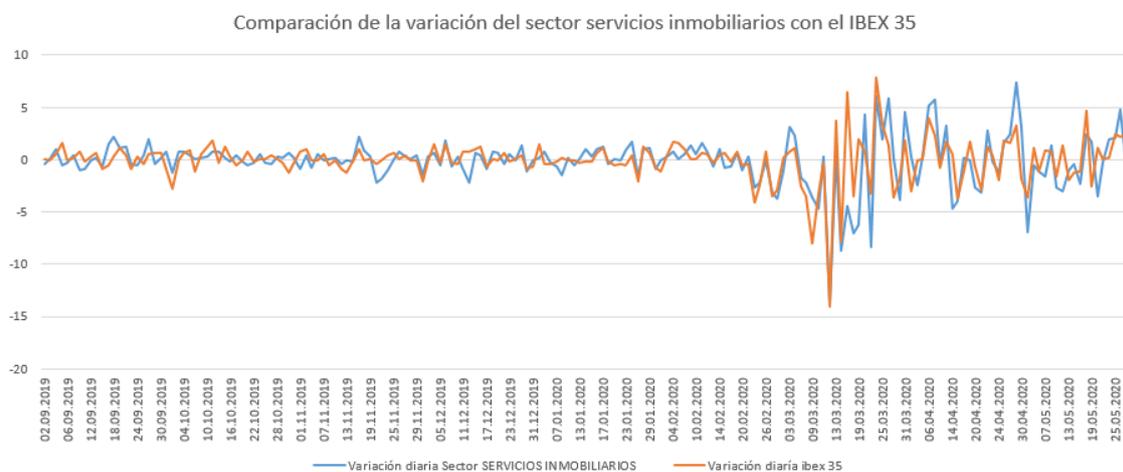
crecidas como bajadas más pronunciadas, es decir, cuando el IBEX 35 aumentaba, el sector servicios financiero aumentaba sus cotizaciones por encima del índice bursátil, y lo mismo cuando disminuían las cotizaciones, esto se debe en parte al segundo escenario que se refiere al principio al que tiene que hacer frente la banca, ya que cuando peor va en todos los sectores y el IBEX 35 en general, el sector financiero incrementa su cotizaciones, debido a que los otros sectores acuden a él para salvarse.

Se extrae como conclusión que el sector financiero no ha sido uno de los que más han sufrido los efectos negativos de la crisis sanitaria, pero no por ello quiere decir que no haya reflejado pérdidas, ya que como se observa en el grafico 5 sus cotizaciones han oscilado a un ritmo anormal para este sector, como consecuencia de los efectos que tiene la pandemia en los países latinos, donde los bancos españoles tienen muchos intereses, como afirmaba el banco suizo UBS, los bancos españoles tienen una presencia elevada en América Latina, siendo el 80% de la exposición bancaria de toda la eurozona en dichos países procedente de España; por lo que la gran presencia de la banca española en América Latina ha hecho que las entidades sufran la gran crisis sanitaria y económica que ha causado la COVID-19 en los países de América Latina.

Según un informe emitido por Observatorio de la Digitalización Financiera de Funcas (ODF-Funcas) y Finnovating, elaborado mediante encuestas formuladas para el Barómetro de Innovación Financiera (BIF), se espera que el sector vea reducidos sus ingresos entre un 10 y un 25%, así como la reducción del gasto que se va a tener que llevar a cabo dentro del sector para poder superar esta crisis, se espera que el 42% de los directivos financieros vean reducidos sus salarios; este estudio también llega a la conclusión de que el país se recuperara a nivel económico en 1-2 años.

5.5. EVOLUCIÓN SECTOR SERVICIOS INMOBILIARIOS

GRÁFICO 6: COMPARACIÓN DE LA VARIACIÓN DIARIA DEL SECTOR SERVICIOS INMOBILIARIOS CON EL IBEX 35



Fuente: elaboración propia mediante los datos ofrecidos por investing.com

El sector inmobiliario ha sido uno de los que más perjudicado se ha visto por la pandemia, y es que como afirma el banco BBVA en el informe “Situación inmobiliaria de BBVA Reseach”, el coronavirus paralizó, desde el primer momento que tuvo presencia en España, la demanda de las viviendas, así como el Estado de Alarma conllevó a un descenso abismal de la demanda de las mismas debido a que no se podían visitar, pero no solo se ha visto reducida la demanda de las viviendas sino también se han cancelado la mayor parte de las compraventas de oficinas y locales comerciales.

Otro factor que ha influido en este sector ha sido la incertidumbre de los precios y de los puestos de trabajo, como afirma Fuensanta Abad, socia de Abad Grupo Inmobiliario en una entrevista ofrecida a Murcia Economía, las personas ha cancelado todas las operaciones que tenían casi firmadas por miedo a perder su trabajo, también comenta que las preferencias de las personas han cambiado, ahora después del confinamiento las personas buscan casas con balcones grandes y terrazas, y muchos edificios que estaban terminándose de construir no tienen dichas característica, ya que el mercado antes no lo demandaba.

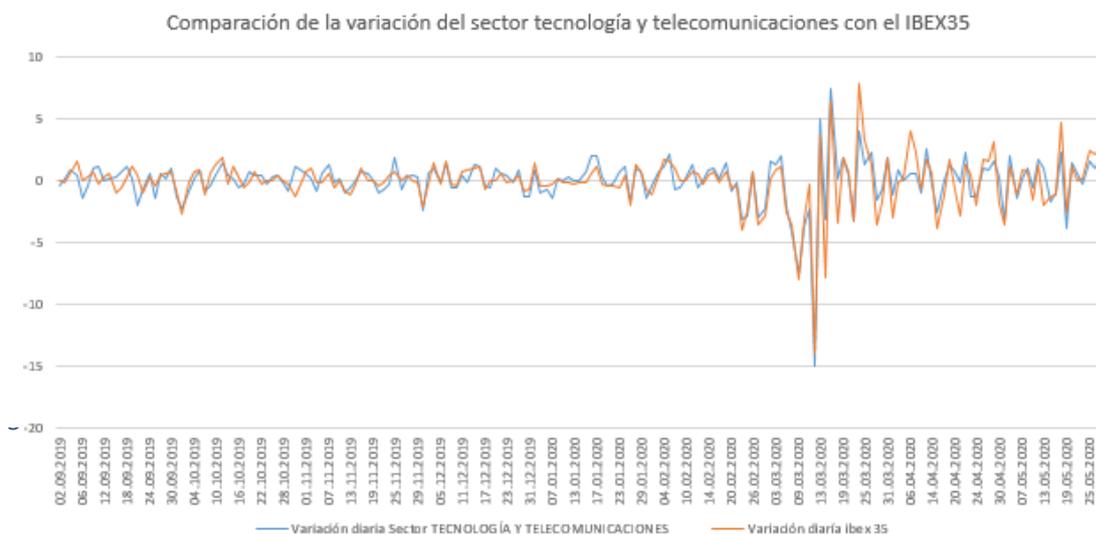
Como se puede observar en el gráfico 6 este sector ha sufrido pérdidas muy importantes y muy continuas, las mayores caídas coinciden con las seguidas aprobaciones de la continuidad del Estado de Alarma en el país.

La presidenta de la Federación de Asociaciones Inmobiliarias (FAI), asegura que una vez que se ha retomado la actividad empresarial en este sector, costará de dos a tres meses para empezar a facturar, además postula que los precios de los alquileres van a disminuir como consecuencia de la congelación que ha sufrido la economía española, pero comenta que esta bajada de precios también se deberá al exceso de oferta que se va a producir, ya que dice que se espera que las segundas viviendas se pongan en alquiler.

En cuanto a la recuperación de este sector no está clara como se va a producir, como comenta Fernando Encinar, portavoz de Idealista, este sector está inmerso en una gran incertidumbre y con mucha volatilidad, y afirma que no se podrá predecir la evolución del sector hasta que no termine el verano.

5.6. EVOLUCIÓN SECTOR TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

GRÁFICO 7: COMPARACIÓN DE LA VARIACIÓN DIARIA DEL SECTOR TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES CON EL IBEX 35



Fuente: elaboración propia mediante los datos ofrecidos por investing.com

Como se puede observar en el gráfico 7, el sector de tecnología y telecomunicaciones no se ha visto afectado de forma severa por la crisis sanitaria dada en el país como causa del Covid-19, se aprecia que sus

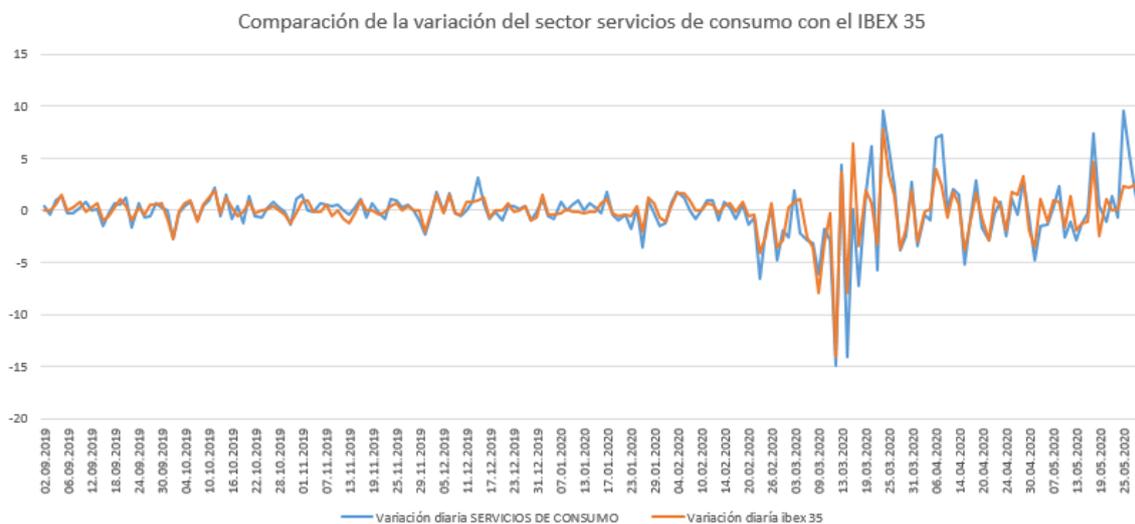
cotizaciones al principio si se vieron un poco variadas como causa de la incertidumbre que se estaba viviendo en todo el país, pero después ha mantenido su ritmo normal, si se compara el período de septiembre hasta febrero (antes de que entrase el coronavirus en el país) con el período de marzo a mayo (una vez que el virus tenía presencia), se ve que las empresas de este sector han mantenido su ritmo de cotización similar en los períodos, incluso una vez que el Covid-19 azotaba en país, las cotizaciones de este sector eran mejores que anteriormente, esto se debe al gran uso que se le ha dado a las tecnologías durante este periodo, mientras que todo se paraba, según la revista *ComputerWorld* la tecnología experimentaba su mayor crecida y su mayor uso como consecuencia del teletrabajo, la educación online y todos los usos que durante el confinamiento se le han dado a las TIC, la sociedad ha pasado de hacer una vida presencial a llevar una vida sumergida en una pantalla, desde la visita a un familiar, hasta la compra de medicamentos, se han podido realizar gracias a la tecnología.

Microsoft Teams ha terminado marzo con 44 millones de usuarios activos, mientras que en noviembre de 2019 contaba con 20 millones; los operadores de telecomunicaciones aseguran que durante el Estado de alarma han visto incrementada su demanda de trabajo, ya que tenían que dar servicio a mayor número de personas; todas las empresas del sector coinciden en que han incrementado sus beneficios y además las perspectivas futuras para este sector son favorables, ya que, como bien se sabe, el modo de vivir a cambiado para una larga temporada de tiempo, y en este nuevo estilo de vida, las tecnologías y las telecomunicaciones van a tener una gran importancia.

Este sector solo se ha visto afectado de forma negativa por la pandemia en la implantación del 5G, ya que se ha tenido que paralizar tanto por el cese de actividades no esenciales, como porque todos los recursos de las empresas tenían que destinarse a dar cobertura a sus usuarios, por lo que la implantación del 5G se va a ver retrasada, según el periódico El País un año, y esto supondrá pérdidas para las empresas del sector.

5.7. EVOLUCIÓN SECTOR TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

GRÁFICO 8: COMPARACIÓN DE LA VARIACIÓN DIARIA DEL SECTOR SERVICIOS DE CONSUMO CON EL IBEX 35



Fuente: elaboración propia mediante los datos ofrecidos por investing.com

El sector de servicios de consumo, en el que se encuentran empresas como Aena, Ferrovial, Airlines y Meliá hoteles, ha sido también un sector que se ha visto afectado considerablemente por el Covid-19, ya que incluye compañías de transportes privados y hostelería, las más afectadas por la pandemia, como consecuencia del confinamiento de las personas en sus domicilios, la suspensión del turismo en plena temporada como es la Semana Santa, como por el cierre de fronteras y del transporte aéreo.

Como se observa en el gráfico 8, el sector de servicios de consumo, ha experimentado en bolsa variaciones alarmantes, debido a las caídas vertiginosas que han sufrido sus cotizaciones desde que entró el COVID-19 en España; y es que ha sido el sector que más se ha visto perjudicado, siendo sus empresas las que mayor tiempo han permanecido cerradas como todos los bares, restaurantes y hoteles, ya que eran considerados como los mayores focos de contagios; este sector también se ha visto seriamente perjudicado por la época en la que se ha producido, como afirma el periódico El Mundo, el COVID-19 entro en el peor momento para el sector servicios de consumo,

debido a que empezaban su temporada fuerte con motivo de la Semana Santa; otro motivo del desplome de este sector es el cierre de fronteras entre los países y la suspensión del tráfico aéreo, ya que las aerolíneas, como afirma un informe elaborado por Asociación Internacional del Transporte Aéreo (IATA), van a perder 82.000 millones de euros en ingresos, siendo España, Alemania y Reino Unido los países más afectados.

Además de ser uno de los sectores que más golpeado se ha visto por la crisis sanitaria, es uno de los sectores que más se tiene que adoptar al nuevo estilo de vida que la pandemia ha causado, y por tanto, es de lo que más tiene que invertir para poder retomar su actividad empresarial, y es que tanto hoteles, aerolíneas, restaurantes, cines, etc., tienen que adaptar su modo de operar y sus instalaciones, y con todas las medidas que tienen que implantar no pueden retomar su actividad al 100%, ya que, las limitaciones de aforo en estas empresas son una medida esencial a llevar a cabo.

En cuanto a la recuperación del sector, según el socio responsable de Turismo de KPMG en España, Luis Buzzi, va a producirse de forma lenta y gradual, y va a estar estrechamente relacionado con las distintas fases de desescalada que el Gobierno ha establecido y de la fecha y la forma que se permita la entrada del turismo extranjero.

6. MEDIDAS ECONÓMICAS ADOPTADAS POR ESPAÑA, FRANCIA E ITALIA PARA HACER FRENTE AL COVID-19

A continuación se muestra una tabla donde se recogen las medidas más significativas realizadas por los tres países europeos que más se han visto perjudicados por el COVID-19

TABLA 1: MEDIDAS REALIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA, ITALIA Y FRANCIA

MEDIDA	ESPAÑA	ITALIA	FRANCIA
Recursos movilizados	200.000M€ (incluye 83.000M€ de fondos privados)	350.000M€	345.000M€
En % del PIB	20%	20%	12%
Empleo	Todas las personas despedidas con ERTE recibirán el paro. El paro cobrado mientras dure esta situación no restará del acumulado. También podrán cobrar el paro los trabajadores a tiempo parciales, cooperativistas o trabajadores fijos discontinuos.	No se podrá despedir a ningún trabajador durante dos meses	Creación de un mecanismo "excepcional y masivo" de paro parcial e indemnizaciones para los trabajadores que se vean obligados a quedarse en casa
Autónomos	Prestación por falta de actividad	Ayuda de 600€ en marzo y abril. Quienes hayan ido a trabajar pese al confinamiento y su renta no supere los 40.000 euros anuales, recibirán un ingreso extra de 100 euros en abril	Disposición de un fondo de solidaridad para autónomos
Hipotecas	Moratoria en caso de reducción de ingresos	Moratoria en caso de haber perdido empleo	El Gobierno permitirá aplazar el pago de hipotecas de la primera

			vivienda
Impuestos	Aplazamiento y fraccionamiento en el pago de impuestos para las empresas y autónomos	El Gobierno ha previsto suspender el pago de facturas, impuestos e hipotecas para aliviar la presión sobre las pequeñas empresas y los hogares.	Suspensión temporal de las obligaciones fiscales de empresas y ciudadanos.
Alquiler de hogares	De momento, ninguna medida	De momento, ninguna medida	De momento, ninguna medida para particulares. Suspensión del pago de alquileres para pequeñas empresas en apuros
Avales para préstamos	100.000 euros en España	El Gobierno italiano ha aprobado una garantía estatal gratuita hasta el 80% para avalar los créditos de hasta cinco millones de euros.	El Estado francés garantizará préstamos contraídos por las empresas con la banca por valor de 300.000 millones de euros.

Fuente: eldiario.es

Como se observa en la tabla 1, Italia es el país que más recursos ha movilizado para afrontar esta situación, 150.000 millones más que España, además ha sido el que más ayudas ha ofrecido a los autónomos, pero en contra ha sido el único país de los tres que ha prohibido despedir a los empleados durante la pandemia.

Francia por su parte, ha sido el país que ha tomado medidas más beneficiosas para sus ciudadanos en cuanto al pago de impuestos e hipotecas se refiere, ya que ha congelado el pago de las obligaciones fiscales y el pago de las hipotecas y los alquileres para empresas que se vean duramente afectadas.

España, movilizó 200.000 millones de euros para hacer frente a la crisis sanitaria, además el Gobierno aseguró que el tiempo que una persona estuviese en un ERTE no se descontaría del paro; en cuanto a las ayudas a

autónomos aprobó un aplazamiento y fraccionamiento para los impuestos a los que tiene que hacer frente

6.1. MEDIDAS DE ESPAÑA

El banco de España (BE), no puede decir a día de hoy el impacto que va a tener el coronavirus en la economía española, ya que afirma que no existen estadísticas reales que permitan cuantificar, además asegura qué dependerá en gran medida del tiempo que dure la pandemia; lo que sí afirma el BE es que la actividad económica española se ha alterado.

El BE asegura que España ha destinado 17.427 millones de euros, lo que representa un 1,4% del PIB, a las medidas aprobadas por el gobierno como apoyo a sanidad, aplazamiento de impuestos, etc. El BE anuncia que si se adoptan todas las medidas impuestas por Pedro Sánchez, España llegará a destinar un 8,8% del PIB.

El periódico 20 minutos, ha publicado que el Banco de España iba a publicar el 25 de marzo las proyecciones macro del 2020, y anunciar como estaba creciendo el país, como está financieramente y otros indicadores económicos relevantes, pero esto no ha sido posible debido a la incertidumbre que engloba a España y el desconocimiento de cómo va afectar la pandemia tanto a nivel global, europeo como nacional, económicamente hablando.

Dentro del desconocimiento que está viviendo la economía, Pablo Hernández de Cos, regulador bancario, afirma durante su comparecencia en la Comisión de Asuntos Económicos y Transformación Digital del Congreso, que las perspectivas económicas de España se han hundido de forma brusca e intensa; así como el BE postula que el confinamiento está afectando de forma perjudicial a la economía, ya que está prácticamente parada, y las familias y empresas no están moviendo el dinero.

El gobierno español ha destinado las siguientes ayudas a la población para hacer frente a la pandemia:

- Apoyo al sistema sanitario, España destinará 1.650 millones de euros para reforzar el Fondo Nacional de Emergencia, 150

millones de euros para pagar las horas extras de los sanitarios, 340 millones para adquirir camas para las UCIS, los departamentos de neumología y enfermedades infecciosas, 64 millones de euros estarán destinados a aumentar el servicio militar de salud.

- Empresas y autónomos, se abonarán 600 euros mensuales, libres de impuestos, a autónomos que hayan cesado su actividad.

- Apoyo a las familias, con permisos parentales de 15 días, con el 50% del salario asegurado aquellas familias que tengan a su cargo niños menores de 15 años o personas dependientes; así como ayudas de 600 euros para contratar una persona que cuide de los niños (esta cantidad puede incrementarse hasta 1000 euros si se trata de personal sanitario y militar)

- Compañías aéreas, se indemnizará a las compañías aéreas que realicen un servicio público debido a las cancelaciones de sus vuelos habituales

- Ayuda a la producción agrícola, se aumentarán un 50-70% los fondos de la política Agraria común, así como la creación de un fondo por parte del Ministerio de Políticas Agrícolas, Alimentarias y Forestales que aporte seguridad y garantice la actividad de las empresas agrícolas, pesqueras y acuícolas.

- Moratoria en el pago de hipotecas y otros préstamos, las PYMES pueden retrasar sus pagos tanto de hipotecas como de préstamos a corto plazo; así como los sectores más afectados no tienen que realizar el pago de impuestos; y a las empresas que donen dinero para hacer esta pandemia, podrán reducir del IVA dicha cantidad.

6.2. MEDIDAS DE ITALIA

Según el periódico, la Vanguardia, el Gobierno italiano ha lanzado un paquete de 25.000 millones de euros para salvar tanto a sus empresas como a sus familias; de estos 25.000 millones de euros, el país italiano ha destinado

3.500 millones de euros para reforzar el sistema sanitario y la protección civil; 10.000 millones de euros para apoyar el empleo, tanto para autónomos como para empleados; también asegura que se van a congelar los pagos hipotecarios, y la cancelación de impuestos y contribuciones para empresas que facturan hasta 2 millones de euros; además anuncian ayudas especiales a los sectores más afectados, como la hostelería y turismo; así como la creación de un bono baby-sister para que las familias que tengan que seguir trabajando, puedan tener acceso a una niñera.

El Gobierno italiano, asegura que estas medidas se incrementarán y que esto solo ha sido el principio de medidas adoptadas para recuperar a la economía italiana.

6.3. MEDIDAS DE FRANCIA

El ministro Francés, Emmanuel Macron, afirmó el 16 de marzo de 2020, que Francia va a destinar 300.000 millones de euros para ayudar a las economías familiares y empresariales hacer frente al coronavirus. El gobierno francés se ha volcado con las PYMES, y se centra en proporcionarles toda su ayuda, cancelando el pago de impuestos, cotizaciones sociales, agua, luz, gas y alquiler.

El ministro, también ha comunicado, que los taxis y hoteles quedan al servicio de la sanidad francesa, y será el Gobierno quien les pagaran sus servicios ofrecidos

6.4. CONCLUSIONES OBTENIDAS UNA VEZ COMPARADAS LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LOS TRES PAÍSES

Una vez se ha recopilado información y se han analizado las diferentes medidas adoptadas por los tres países para salvar su economía, se extraen una serie de conclusiones:

La primera que se saca en claro, es que Francia es el país que más se ha preocupado por salvar las economías familiares y de las PYMES y ofrecer a sus ciudadanos facilidades para poder superar todas las adversidades económicas, aprobando la suspensión de una serie de impuestos; ha sido el

país que más rápido ha aprobado todas las medidas para que de esta forma, los franceses no se viesen tan perjudicados.

La segunda es que Italia tiene muchas medidas pendientes de aprobar y no está dándoles un servicio rápido de ayudas a sus ciudadanos.

La tercera conclusión que se obtiene es con referencia a España, el Gobierno ha creado una serie de medidas para salvar la economía, que ha estructurado de forma clara y concisa, pero ha sido de los tres países el que menos recursos ha movilizado para salvar la economía de su país.

7. MEDIDAS ECONÓMICAS ADOPTADAS POR EL BANCO CENTRAL EUROPEO (BCE) PARA HACER FRENTE A LA CRISIS ECONÓMICA CAUSADA POR EL COVID-19

Según el periódico la vanguardia, el Banco Central Europeo (BCE) ha llegado al acuerdo de crear un programa de emergencia para hacer frente al COVID-19; este programa estará dotado de 750.000 millones de euros entre activos públicos y privados.

Las compras de estos activos se realizarán hasta finales de 2020, siendo estas flexibles, es decir, se permiten fluctuaciones en la distribución de los flujos de caja a lo largo del tiempo; y en las compras de deuda pública seguirán siendo clave los bancos nacionales. El programa realizado por el BCE incluye una novedad, la participación de Grecia.

Además el órgano rector de BCE, ha ratificado que se va a ampliar el rango de activos que puede adquirir en el programa de compras de bonos corporativos (CSPP), es decir, va a permitir que se incluyan pagarés de empresas no financieras.

Otra medida aprobada por el BCE es que amplía el margen para las reclamaciones que tengan relación con la financiación del sector empresarial, es decir, incrementa el margen de las Reclamaciones Adicionales de Crédito (ACC).

Con estas medidas el BCE pretende que las economías tanto de familias, empresas, bancos y gobiernos se vean lo menos afectadas por la pandemia.

El BCE ha querido dejar claro que no va a permitir que su política monetaria se vea afectada y sufra de un estancamiento en su transmisión fluida, hasta el momento.

El 27 de marzo, el BCE prácticamente obliga a todos los bancos de la Eurozona a suspender el reparto de los dividendos hasta octubre, así como los programas de recompra de acciones para gratificar a los accionistas. El BCE explica que esta medida lo que hace es incrementar la capacidad de las

entidades financieras para poder absorber las pérdidas que surjan, como ofrecer y mantener los créditos a familias y empresas. Esta prórroga hasta octubre, se ampliara o no, en función de cómo evolucione la pandemia y la economía.

El 7 de abril de 2020, el BCE lanza nuevas medidas para inyectar liquidez en las economías de sus países miembros, además pública que acepta por primera vez la deuda pública emitida por Grecia, así como la creación de un paquete de emergencia en colaterales, que tiene tres peculiaridades:

1. La primera es aumentar el uso de los créditos como garantía por parte de los bancos centrales nacionales (como el Banco de España), por lo que las entidades poseerán mayor facilidad para financiarse frente a créditos a familias y empresas, ya que se pueden incluir préstamos de menor calidad crediticia, y se incluyen los préstamos con garantía del sector público, como los acreditados por el ICO en España.

2. El BCE quiere reducir el tamaño mínimo de solicitudes nacionales de crédito de 25.000 euros a 0 para estimular los préstamos a autónomos o pymes, ampliar del 2,5% al 10% la intervención máxima de los instrumentos de deuda no garantizados por otras entidades financieras en el grupo de garantías de un banco y, aceptar deuda griega.

3. Una reducción general de los recortes de valoración de garantías en un factor fijo del 20%.

El BCE, entre el 30 de marzo y el 7 de abril de 2020, realizó sus mayores compras de activos con el objetivo de aplacar el mercado.

8. ANÁLISIS DE LAS VÍAS DE FINANCIACIÓN PARA ESPAÑA: EUROBONOS VS MEDE

Los efectos que ha causado el coronavirus en las economías, ha llevado a los países a pedir la aprobación de los eurobonos, denominados en este caso, corona bonos, el Eurogrupo no consigue ponerse de acuerdo para llevarlos a cabo.

Los eurobonos, ahora llamados, coronabonos, tienen la función de mutualizar la deuda y los riesgos de todos los países al pertenecer todos a la UE, así como la peculiaridad y diferencia con los eurobonos de que el dinero obtenido por los “coronabonos” tiene que ser utilizado exclusivamente para hacer frente a los gastos sanitarios y medidas de prevención de la COVID-19.

Si BCE si los aprobase, los coronabonos, emitiría deuda con una garantía mayor que si se aprobase una deuda soberana de cada país, debido a que la responsabilidad del pago está mancomunada; además, los países podrían acceder de una manera más sencilla al mercado de capitales y por tanto, podrían conseguir mayor liquidez que si actuaran de forma separada.

La emisión de los eurobonos depende del Consejo Europeo, quien tiene que aprobarlos.

España, Francia, Italia, Bélgica, Grecia, Irlanda, Luxemburgo, Portugal y Eslovenia, son los países que han pedido la emisión de los coronabonos a Bruselas, mientras que Alemania, Países Bajos y los países nórdicos no están de acuerdo con esta opción.

Frente a los eurobonos, existe el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), el fondo de rescate europeo, el Eurogrupo defiende este fondo y afirma que puede otorgar préstamos de hasta un 2% de su PIB a los países europeos, pudiéndose elevar este porcentaje dependiendo de la situación.

El periódico El Expansión comunica que el 9 de abril de 2020, los ministros de Economía y finanzas de la eurozona, han llegado al acuerdo de movilizar 540.000 millones de euros que se destinaran a préstamos a medio plazo para fomentar la economía una vez superada la pandemia, pero no han

tomado medidas sobre los eurobonos que reclaman los países como España, Italia o Francia.

El Fondo Europeo de Rescates (MEDE) dotará hasta 240.000 millones de euros mediante créditos a los países miembro, el Banco Europeo de Inversiones (BEI) ofrecerá 200.000 millones de euros en forma de préstamos para empresas, y el Fondo contra el desempleo propuesto por la Comisión Europea destinará 100.000 millones de euros; todo esto lo ha logrado el Eurogrupo gracias a un documento previamente pactado entre Francia, Alemania, España, Italia y países bajos para solucionar las diferencias que tienen los diferentes países a la hora de acceder a los préstamos del MEDE.

Giuseppe Conte, primer ministro italiano, el 10 de abril de 2020, pedía la emisión de deuda mutualizada a los países pertenecientes a la Unión Europea, asegurando que pedían los eurobonos porque para ellos, es la mejor opción para salvar la economía; El ministro italiano, afirmaba en una rueda de Prensa, que Italia no necesita acudir al MEDE, y se reafirma diciendo que lo ve insuficiente para la situación que se está viviendo en Europa, postulando que Europa necesita 1,5 billones de euros para poder hacer frente a las consecuencias económicas que la pandemia ha causado, y asegura que para ello es necesario construir un fondo que esté financiado con recursos compartidos, como los eurobonos.

La opción que más se está barajando en Bruselas para salvar Europa del coronavirus es hacer uso del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), creado en 2012 para ayudar a los países en plena crisis económica, y que se utilizó para rescatar a Grecia, Chipre, Irlanda, Portugal y España (este último solo lo uso para ayuda financiera a los bancos).

Pero Italia, Francia y España piden la aprobación de los eurobonos en lugar del MEDE, ya que afirman que lo mejor para la situación que se está viviendo es hacer frente a las deudas de forma conjunta todos los países, y esto va más allá del MEDE; la aprobación de los corona bonos implica una unión fiscal, que Alemania no está dispuesta asumir, así como mayor flexibilidad y durabilidad de la deuda; a día de hoy, la emisión de una deuda conjunta está descartada.

El plan actualizado en la cumbre del 26 de marzo de 2020, establece la posible creación de un nuevo instrumento de financiación, el Rapid Financing Instrument, que tiene una capacidad de financiación de 80.000 millones de euros, disponibles hasta 12 meses, dotando a cada país de una forma proporcional según su participación en el capital del MEDE o según como haya afectado el coronavirus al país; A España, con una cuota en el Mede del 11,8%, se le podrían conceder hasta 9.440 millones de euros. Este mecanismo incluye la novedad de que todos los países miembros tienen acceso a él, así como el carácter compasivo de su condicionalidad, relajada hasta extremos sin precedentes.

8.1. EFECTOS ECONÓMICOS NEGATIVOS DEL USO DE LOS CORONABONOS

Los coronabonos son ayudas económicas europeas que se tienen que destinar para ayudas sanitarias y para medidas de prevención para la COVID-19, es decir, Europa financia a la economía europea tras la crisis sanitaria como causa de la pandemia.

La peculiaridad de los coronabonos y por lo que no todos los países están de acuerdo con que se aprueben, es que todos los países se ven obligados hacer frente a la deuda que emita Europa por igual, es decir, los países que menos perjudicados hayan visto su economía por motivo del coronavirus tendrán las mismas obligaciones que los que más perjudicada la tengan, y por tanto, más ayuda reciban.

8.2. COSTE QUE SUPONDRÍA PARA ESPAÑA EL USO DE LOS CORONABONOS O DEL MEDE

Para España el uso de los coronabonos sería la medida más beneficiosa como afirma el Banco de España, ya que ha sido uno de los países que más ha visto afectada su economía con motivo del coronavirus, y la deuda sería otorgada a nivel europeo, con lo que el país contaría con la seguridad de que tiene ayuda de los demás países de Europa para afrontar la devolución de la misma; y con la emisión de los coronabonos, España podría recuperar parte de su liquidez sin recortar todo su difícil y deuda pública.

Mientras que por otro lado, la emisión del MEDE supondría para España, una pérdida de control de su Gobierno en el país, ya que tendría que aceptar las condiciones que Europa imponga en cuanto a medidas de financiación, presupuestos, etc; así como supondría el control exhaustivo y recortes al Gobierno por parte de la troika europea.

9. CONCLUSIÓN

Como conclusión del trabajo, cabe citar, que el COVID-19 ha perjudicado la economía española, creando una recesión económica en el país, afectando a todos los sectores, bien es cierto, que como se explica anteriormente no todos han salido igual de perjudicados. Tal es así, que El Economista ha publicado que, ni el BCE, ni el MEDE, ni el BEI, ni el SURE, tienen capacidad para financiar España y salvar la economía del país;

Han sido tan grandes las pérdidas económicas en el país a causa de la crisis sanitaria, que Freemarket publica que el PIB español no podrá conseguir los resultados que obtuvo en el último trimestre de 2019 hasta principios de 2024, además afirma que las medidas que está llevando a cabo el Gobierno español en cuanto a la política fiscal y presupuestaria van a ser en parte culpables de esta lenta recuperación y de un colapso fiscal y presupuestario; según el Fondo Monetario Internacional (FMI), la deuda pública española se va a disparar un 113,40%.

La única solución que tiene España para poder hacer frente a esta situación es acudir al fondo de rescate europeo, lo que supone aceptar una línea de crédito preventivo por parte del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) del 2% del PIB, lo que en España serían unos 24.000 millones de euros; Europa financia a España casi a coste cero, según las últimas negociaciones y con un tiempo de devolución de la deuda de 10 años; pero el Gobierno español quiere evitar dicho rescate ya que supone aceptar unas condiciones con las que ellos pierden poder en el país, debido a que Europa pone una serie de condiciones en cuanto a las exigencias de déficit, de reformas estructurales, de deuda pública, así como la vigilancia del país por parte de los conocidos como "hombres de negro", de la troika formada por el BCE, FMI y la Comisión Europea.

10. BIBLIOGRAFÍA

BANCO DE ESPAÑA. (Última actualización junio de 2020). Acciones relacionadas con el COVID-19. 26/05/2020, de Banco de España Sitio web: <https://www.bde.es/bde/es/Home/Noticias/covid-19/>

Banco BBVA (2020), "Situación inmobiliaria de BBVA Research, el coronavirus paralizó"

Bolsa de Madrid. Precios Sesión IBEX 35. 28/05/2018, de Bolsa de Madrid Sitio web: <https://www.bolsamadrid.es/esp/asp/Mercados/Precios.aspx?indice=ESI100000000&punto=indice>

CNN (Última actualización junio 2020). América Latina está perdiendo la batalla contra el coronavirus. 8/06/2020, de CNN. Sitio web: <https://cnnespanol.cnn.com/2020/06/08/america-latina-esta-perdiendo-la-batalla-contra-el-coronavirus/>

Cuatrecasas (2020), "El impacto económico del covid-19"

Diario Sanitario. (Última actualización junio de 2020). La evolución del coronavirus, en tiempo real. 1/06/2020, de Diario Sanitario Sitio web: <https://diariosanitario.com/coronavirus-tiempo-real/>

El Economista. (Última actualización junio de 2020). IBEX 35. 28/05/2020, de El Economista Sitio web: <https://www.eleconomista.es/indice/IBEX-35/noticias-fecha/2020-03-26>

Expansión. (03/01/2020). LA SITUACIÓN DE LAS BOLSAS MUNDIALES. 17/04/2020, de Expansión Sitio web: <https://e00-expansion.uecdn.es/opinion/documentosWeb/2020/03/01/map.pdf4>

Fariza, I. (2020, 16 marzo). El Ibex se desploma un 7,88% en otra sesión marcada por el pánico en los mercados financieros. 27 /04/2020 de El País Sitio web: <https://elpais.com/economia/2020-03-16/las-bolsas-abren-con-fuertes-perdidas-pese-a-la-accion-conjunta-de-los-grandes-bancos-centrales.html>

Grasso, D. (Última actualización junio de 2020). Casos confirmados de coronavirus en España y en el mundo. 23/04/2020, de El País Sitio web: https://elpais.com/sociedad/2020/04/09/actualidad/1586437657_937910.html

Instituto Nacional de Estadística (última actualización junio 2020). Información estadística para el análisis del impacto de la crisis del COVID-19. Sitio Web: https://www.infolibre.es/noticias/economia/2020/05/18/el_banco_espana_empeora_sus_previsiones_eleva_caida_del_pib_pide_recortes_del_gasto_106887_1011.html

Investing. (Última actualización junio de 2020). IBEX 35 (IBEX). 28/05/2020, de Investing Sitio web: <https://es.investing.com/indices/spain-35-historical-data>

KPMG Tendencias. El impacto económico del COVID-19 más allá del 2020 (15/03/2020). Sitio web: <https://www.tendencias.kpmg.es/2020/03/covid-19-impacto-economico/>

La Voz de Galicia. (29/03/2020). Fechas clave en la crisis del coronavirus: así se extendió la pandemia. 16/04/2020, de La Voz de Galicia Sitio web: <https://www.lavozdegalicia.es/noticia/sociedad/2020/03/23/fechas-clave-tesis-coronavirus-extendio-pandemia/00031584951380338548918.htm>

RTVE. (Última actualización junio de 2020). Coronavirus España. 21/05/2020, de RTVE Sitio web: <https://www.rtve.es/noticias/20200611/curva-contagios-muertes-coronavirus-espana-dia-dia/2010514.shtml>

Statista. (25/03/2020). El impacto del coronavirus en el IBEX35. 10/04/2020, de Statista Sitio web: <https://es.statista.com/grafico/20985/evolucion-del-ibex-35/>